

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 81 5 de diciembre de 2022 PNL/000129-02. Pág. 10742

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000129-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a recuperar el servicio y la consulta de pediatría de la ZBS Campos-Lampreana en Villarrín de Campos antes de finalizar 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 23 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de noviembre de 2022, los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Jesús Puente Alcaraz retiraron la proposición no de ley, PNL/000129, instando a la Junta de Castilla y León a recuperar el servicio y la consulta de pediatría de la ZBS Campos-Lampreana en Villarrín de Campos antes de finalizar 2022, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 31, de 23 de junio de 2022.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández